

Segundo.—La presente Orden surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1961.

SANZ ORRIO

Ilmo. Sr. Director de Ordenación del Trabajo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización sobre adjudicación de la «Continuación de las obras de suministro y colocación de elementos prefabricados en la red secundaria de acequias de la zona regable por el tercer tramo del canal de Monegros».

Como resultado del concurso restringido convocado en 19 de enero de 1961 para la «Continuación de las obras de suministro y colocación de elementos prefabricados en la red secundaria de acequias de la zona regable por el tercer tramo del canal de Monegros», en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado las mencionadas obras a don Julio de Castro Núñez, en la cantidad de cincuenta y siete millones setecientos setenta y seis mil ochocientos siete pesetas con doce céntimos (57.776.807,12 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización sobre adjudicación de la «Continuación de las obras de suministro y colocación de elementos prefabricados en la red secundaria de acequias de la zona regable por la primera parte del canal del Fiumen».

Como resultado del concurso restringido convocado en 19 de enero de 1961 para la «Continuación de las obras de suministro y colocación de elementos prefabricados en la red secundaria de acequias de la zona regable por la primera parte del canal del Fiumen», en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado las mencionadas obras a la empresa «Pregón, S. A.», en la cantidad de cincuenta millones ochocientos quince mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas con ocho céntimos (50.815.254,08 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.

RESOLUCION de la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una cantina y una artesanía sin finalidad determinada definida en el nuevo pueblo de Buenavista, en la finca «Burriancas» (Alhama de Granada-Granada).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una cantina y una artesanía sin finalidad determinada definida en el nuevo pueblo de Buenavista, en la finca «Burriancas» (Alhama de Granada-Granada).

Los pliegos de condiciones que regirán en el concurso, en los que figura el modelo de proposición, así como los planos de situación del edificio, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (Avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Granada (Puerta Real, 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los resguardos acreditativos de haber constituido una fianza de tres mil pesetas (3.000 pesetas) para la cantina y de doce mil pesetas (12.000 ptas.) para la artesanía de finalidad no determinada, pueden presentarse

en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 18 de mayo próximo, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Instituto (Avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 25 de mayo de 1961.

Madrid, 18 de abril de 1961.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—1.591.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos materiales del Servicio de Combustibles.*

Expediente 10/61:

Cinco microfiltros separadores de agua, para instalaciones fijas, por un importe de 550.000 pesetas.

Expediente 13/61:

Diez bombas centrífugas sumergidas, por un importe de 450.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de estos concursos tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta Central de Adquisiciones (nuevo Ministerio del Aire) el día 23 de mayo de 1961, a las once horas.

Las ofertas se presentarán por separado para cada uno de los materiales objeto de los distintos expedientes. A dichas ofertas se acompañarán diseños, planos, etc., con la descripción y cualidades de los artículos ofertados.

Los concursos se celebrarán con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato por los adjudicatarios.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—2.835.

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 25 de abril de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Francos franceses	12,12	12,18
Francos belgas	118,45	119,05
Francos suizos	13,80	13,87
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,50	60,85
Deutsche Mark	14,96	15,04
Florines holandeses	16,43	16,61
Libras esterlinas	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schilling austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,33	8,37
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos finlandeses	18,45	18,55